

**CESMEC**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 085

CON/200-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicado en AV. Marathon #2595, Macul-Santiago, certifica que la empresa **VICSA SAFETY COMERCIAL LIMITADA**, Eduardo Frei Montalva N° 5151 – Conchalí, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5/Esquema tipo 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentra certificado bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

- **Calzados de seguridad, procedencia China**

MARCA	ARTICULO	AISLANTE	HIDROCARBUROS
REDLINE	Catania	X	X
X	Texas	X	X
X	New Texas	X	X
X	Chicago	----	X
X	New Chicago	X	X
X	Denver	X	X
X	New Denver	X	X
QUEBEC	Denver Pro	X	X
QUEBEC	Texas	X	X
QUEBEC	Montreal oil y brown	X	X
QUEBEC	Chicago	X	X
QUEBEC	Femme	X	X
QUEBEC	250	X	X
QUEBEC	250 Café	X	X
QUEBEC	380	X	X
QUEBEC	400	X	X
QUEBEC	670	X	X
QUEBEC	670 FULL GRAIN	X	X
QUEBEC	500	X	X
QUEBEC	270	X	X
QUEBEC	400 PRO	X	X
QUEBEC	450	X	X
QUEBEC	450 PRO	X	X
QUEBEC PRO	San Lorenzo Dark	X	X
QUEBEC PRO	San Lorenzo Light	X	X
QUEBEC PRO	Premier	X	X
ALASKA	Pitbull Black	X	X

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

2

Certif. N° 085

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditoria de vigilancia.
Contrato vigente desde el 20 de Enero de 2016.



CESMEC

MARCA	ARTICULO	AISLANTE	HIDROCARBUROS
ALASKA	Pitbull Brown	X	X
ALASKA	Pitbull	X	X
ALASKA	Capitán	X	X
ALASKA	Gran Capitán	X	X
UBERMANN	New Colorado	X	X
UBERMANN	Cincinnati	X	X
UBERMANN	Indiana	X	X
UBERMANN	Chicago	X	X
UBERMANN	Boston	X	X
WRK	Urban	X	X
WRK	City	X	X
WRK	Terrain	X	X
RDL	Austin	X	X

Nota Todos los calzados de seguridad autorizados a la Marca de conformidad, pueden incluir plantilla anticlavo.

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes normas:

- Norma Chilena NCh 772/1.Of 92 - Calzado de seguridad - Requisitos parte 1. Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 2147/2.Of93 - Calzado de seguridad para riesgos especiales - Parte 2: Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt
- Norma Chilena NCh 1351/2.Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional - Plantas - Métodos de ensayo - Parte 2: Determinación de la resistencia a los hidrocarburos.

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N°18 de 1982.
- Decreto Supremo N°173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

3

Certif. N° 085

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditoría de vigilancia.
Contrato vigente desde el 20 de Enero de 2016.



El sistema de certificación aplicado respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad, con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA**, para los fines que estime pertinentes.

Documento firmado con
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Departamento Industrial
Product Conformity Assessment

CESMEC

RODRIGO ORREGO M
Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 13 de Marzo de 2024

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 085

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditoria de vigilancia.
Contrato vigente desde el 20 de Enero de 2016.*